

ANESRAM CIA. LTDA.
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

En la ciudad de Quito, el día 06 de abril de 2016, a las 11h00 a.m., en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Roberto Andrade OE-825 y Alberto Einstein, cantón Quito, se reúnen los socios de la Compañía ANESRAM CIA. LTDA., según el siguiente detalle:

Cédula	Apellidos y Nombres Completos	Nacionalidad	Valor Total Acciones
0903518934	RAMIA GOMEZ DE LA TORRE SONIA DE LOURDES	ECUADOR	\$ 320,00
0902636752	RAMIA GOMEZ DE LA TORRE HAYDEE VICTORIA	ECUADOR	\$ 80,00
	TOTAL		\$ 400,00

Por decisión de los asistentes en calidad de Directora de la Junta actúa la Sra. Haydee Ramia; y, como secretaria actúa la Sra. Sonia Ramia quien constata el quórum y se verifica que los asistentes representan el 100% del capital social y por tanto pueden y de hecho se constituyen en Junta General para conocer y resolver sobre los puntos detallados en la convocatoria publicada el día 06 de abril de 2016 en el diario "La Hora" de la ciudad de Quito.

La señora Secretaria da lectura de la referida convocatoria:

CONVOCATORIA
A la Junta General Ordinaria de Accionistas de
ANESRAM CIA. LTDA.

Convócase a los señores accionistas de ANESRAM CIA. LTDA. a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Roberto Andrade OE3-825 y Alberto Einstein, domicilio principal de la Compañía, el día 06 de abril de 2016 a las 11h00 am.

La Junta se reunirá para conocer y adoptar las resoluciones correspondientes sobre los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DIA

1. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2015;
2. Conocer los informes de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015;
3. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del año 2015;

La señora Directora dispone que se entren a tratar los temas del orden del día aprobado.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

La señora Directora pone en conocimiento de la Junta el Estado de Situación Financiera, el Estado del Resultado Integral, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del año 2015, los mismos que estuvieron a disposición de los socios para su revisión en las oficinas de la empresa.

La Señora Directora propone se tome el tiempo necesario para que los integrantes de la Junta General de Socios puedan analizar detenidamente los informes financieros. Transcurridos treinta minutos se reinstala la Junta General, los integrantes realizan ciertas preguntas que son aclaradas por la Gerente General. Una vez aclaradas todas las inquietudes, por unanimidad, se resuelve: aprobar los Estados Financieros Individuales bajo NIIF puestos a su consideración.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

La Señora Gerente General da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2015.

Los integrantes de la Junta discuten algunos de los puntos expuestos en el informe, exponen algunas inquietudes al Gerente, mismas que son aclaradas a satisfacción de los integrantes de la Junta.

La Junta aprueba la gestión realizada por el Gerente General durante el ejercicio fiscal 2015.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

El Gerente General presenta la conciliación tributaria preparada por la contadora de la empresa:

UTILIDAD DEL EJERCICIO	39.84
(-) 15% UTILIDAD TRABAJADORES	0.00
(-) IMPTO A LA RENTA CAUSADO	0.00
UTILIDAD NETA	39.84

Al finalizar el tratamiento de los asuntos para los que se reunió la Junta, la señora Directora concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la reunión se da lectura del acta, la cual es aprobada por todos los asistentes quienes para constancia la firman en dos ejemplares.



SRA. HAYDEE RAMIA
DIRECTORA DE LA JUNTA- SOCIA



SRA. SONIA RAMIA
GERENTE GENERAL - SECRETARIA